



Presidencia



Bogotá, 10 de octubre de 2026

Doctor

FELIPE AUGUSTO DIAZ SUAZA

Director Ejecutivo

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES

Calle 59A BIS No. 5-53, Edificio Link Siete Sesenta, piso 9
Bogotá, D.C.

Asunto: Constancia de no recurrencia.

La suscrita Secretaria para las Comunicaciones y Prensa de la Presidencia de la República, certifica que durante la presente semana no se han llevado a cabo otras alocuciones presidenciales.

Atentamente,

MARIA FERNANDA SANDOVAL SILVA

Secretaria para las Comunicaciones y Prensa

mariasandoval@presidencia.gov.co